

**Minuta**  
**Ejercicio de Gobierno Abierto 2024 para el diseño de la**  
**Segunda Etapa del Parque Intraurbano Jurica Poniente**  
**Segunda etapa (deliberación)**

**Lugar:** Parque Arboretum, ubicado en calle Lirios, Jurica, Querétaro

**Fecha y hora:** jueves 21 de marzo de 2024 a las 17:00 horas

**Autoridades presentes:**

- Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro
- Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro
- Emma Griselda Reyes Mendoza, Delegada de Félix Osores Sotomayor
- Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza Subsecretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro
- Lic. Julio César Sánchez Díaz, Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro

**Sociedad civil participante:** Habitantes de Jurica Campestre, Rinconada de Jurica, Jurica Pueblo y público en general.

**Orden del Día:**

1. Bienvenida.
2. Explicación de la segunda etapa (deliberación) del Ejercicio de Gobierno Abierto.
3. Diálogo, creación de propuesta de diseño y elección de representante por mesa deliberativa.
4. Cierre de trabajos.

**Desahogo y acuerdos de los puntos del orden del día:**

Por cuanto ve al **primer punto** del orden del día, el Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro y el Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro dan la bienvenida a los habitantes de Jurica Campestre, Rinconada de Jurica, Jurica Pueblo y público en general del municipio de Querétaro que asistieron a la segunda etapa (deliberación), del Ejercicio de Gobierno Abierto 2024 Segunda Etapa del Parque Intraurbano Jurica Poniente.

Por cuanto ve al **segundo punto** del orden de día, el Coordinador de Gabinete y la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, y el Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto

de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro explican la segunda etapa del ejercicio de Gobierno Abierto, teniendo lo siguiente:

El objetivo de la segunda etapa es comenzar la deliberación, con el propósito que, en cada una de las mesas conformadas, los participantes puedan dialogar y trabajar respecto a los elementos que llevará el proyecto de diseño del Parque Intraurbano Jurica Poniente.

Mencionando dos puntos:

- Del diálogo que se sostuvo el 29 de febrero del actual, se atendió la inquietud de que hubiese información disponible correspondiente al Parque Intraurbano, publicando información en el portal de gobierno abierto de INFOQRO, siendo éste [www.gobiernoabiertoqro.mx](http://www.gobiernoabiertoqro.mx), respecto a los antecedentes relativos a la primera etapa e información referente a la segunda etapa, misma que se está desarrollando bajo el esquema de Gobierno Abierto.
- Se inicia la segunda etapa del ejercicio de Gobierno Abierto, que es la deliberativa, la cual se divide en dos fechas: la primera el 21 de marzo y la segunda el 25 de abril.

Los trabajos que se estarán desarrollando son: la conformación de las mesas deliberativas para la construcción de diseños del Parque Intraurbano Jurica Poniente, para ello cada una de las mesas integradas va a tener presencia del municipio de Querétaro con personal de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, quienes estarán fungiendo como moderadores facilitando el diálogo en torno a las propuestas de diseños del Parque Intraurbano. Asimismo, es importante que se elija a un representante por mesa para que el 25 de abril socialicen las propuestas de diseños en donde se expongan los elementos o configuración que trabajaron, al tiempo que esa persona será también enlace con el municipio de Querétaro en caso de que en el transcurso de marzo al 25 de abril al desarrollar sus propuestas de diseños, tuviesen alguna duda sobre lo que se puede y no se puede hacer, canalizándole directamente al municipio de Querétaro o con el Consejo Temático del Medio Ambiente.

El 25 de abril tendrán que estar concluidos los proyectos de diseños del Parque Intraurbano para socializarse y elegir hasta 3 propuestas finalistas, recordando que esas tres propuestas finalistas después tendrán que ser analizadas por el municipio para determinar su viabilidad el 30 de mayo y 16 de junio realizar la votación.

Se busca que los participantes construyan lo que sería el proyecto de diseño de la segunda etapa del Parque Intraurbano Jurica Poniente, el cual comprende cuarenta y cinco hectáreas, es decir, decidirán qué debe de contener el proyecto, por lo que se les dará la información en un folder, misma que se encontrará en la página de gobierno abierto, siendo esta [www.gobiernoabiertoqro.mx](http://www.gobiernoabiertoqro.mx).

Por cuanto ve al **tercer punto** del orden del día, se les proporcionó de manera impresa el plano para que llevaran a cabo los trabajos en cada una de las mesas deliberativas en donde los participantes comenzaron a dialogar durante cuarenta minutos aproximadamente para determinar qué elementos físicos y amenidades serán de su preferencia para la propuesta del diseño del Parque Intraurbano. Durante el desarrollo de las mesas deliberativas se contó con la presencia de moderadores, quienes fungirán como

contacto con el municipio para todas las inquietudes. Para finalizar la participación, se eligió un representante por mesa.

Por cuanto ve al **cuarto punto** del orden del día, se dio por terminada la primera fecha de la deliberación entre los habitantes de Jurica Campestre, Rinconada de Jurica, Jurica Pueblo y público en general del municipio de Querétaro y, por último, se les invito a asistir el jueves 25 de abril del presente a la continuidad de la segunda etapa del Ejercicio de Gobierno Abierto 2024.